



ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO.
PERSONERÍA JURÍDICA 2173/14.

PROYECTO "ENCENDIENDO MOTORES"



WWW.AURORA.ORG.AR
INFO@AURORA.ORG.AR



ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO.
PERSONERÍA JURÍDICA 2173/14.

1. **Nombre del proyecto:** Encendiendo motores
2. **Nombre de la organización:** Aurora Hogar para niños Asociación Civil
3. **Número de personería jurídica:** 2173/14
4. **Dirección postal de la organización:** 8407
5. **Presidente de la organización:** Romina De Carlo
6. **Datos de contacto de la organización:** info@aurora.org.ar
7. **Sitio web y Facebook:** www.aurora.org.ar **FB:** Aurora Asociación Civil
8. **Fecha de inicio de actividades:** 18 de Septiembre de 2013
9. **Misión de la organización:** Prevención y promoción de Derechos de niñez y adolescencia
10. **Breve descripción del proyecto:** Dar inicio a un departamento de gestión de recursos para que la asociación logre un mayor flujo económico y material y así poder solventar las acciones que se llevan a cabo por más tiempo y llegar a más niños/as y familias.
11. **Cuadro resumen de financiamiento:**

Monto total de proyecto	Pesos	Porcentaje
Financiamiento solicitado	\$50.000	66,66%
Aportes propios	\$25.000	33,33%
Totales:	\$75.000	100%

Coordinador Titular del Proyecto:

Manuela María Hornos
0294 154386080
manuelahornos@gmail.com

Coordinador Suplente del Proyecto:

Carolina D'Amico
0294 154802200
carodamico@gmail.com

Nombre: “Encendiendo motores”

Temática: Niñez y adolescencia.

Localización del proyecto: Se utilizarán las instalaciones de la Casa Hogar Aurora que cuenta con una oficina y una biblioteca que puede utilizarse como sala de reuniones. El Hogar se encuentra ubicado en la calle las Frutillas 550, Barrio Once, VLA (CP 8407).

Destinatarios:

Todos los beneficiarios actuales y potenciales de los cuatro programas que actualmente lleva a cabo la asociación. Los cuatro programas están destinados a contribuir a la defensa y promoción de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad según la ley provincial 2302.

El número de beneficiarios de cada programa es variable ya que en los casos de judicialización se está al servicio de las derivaciones que puedan surgir del juzgado de familia, y en los otros casos de la demanda espontánea o derivaciones de otras instituciones, así como de las altas o cortes en los tratamientos. Sin embargo, es un factor limitante el hecho de contar con pocos profesionales en el equipo técnico y operativo.

PROGRAMAS:

1. Hogar de Tránsito (actualmente 4 niños/as)

En el Hogar de tránsito de Aurora proponemos un tiempo y espacio disponible para el cuidado y satisfacción de las necesidades básicas cotidianas de niños y niñas judicializados, pensando en la re-vinculación con la familia u otros referentes, que garanticen su cuidado saludable.

Si bien entendemos que no es posible sustituir a la familia, creamos este espacio para promover el avance y la realización personal de cada niño/a hacia una vida plena, mientras se resuelve su situación judicial.

Para cumplir con nuestra función contamos con la atención de un equipo interdisciplinario de profesionales (Psicólogas, Trabajadora social, Abogada) y un equipo de cuidadoras en constante capacitación.

2. Fortalecimiento Familiar (actualmente 5 familias)

Aquí se realiza un trabajo de rehabilitación de familias para que las mismas puedan cumplir adecuadamente las funciones de cuidado, desarrollo saludable y educación integral de los niños/as y adolescentes, y así prevenir su judicialización.

El Fortalecimiento cuenta con dos modalidades de aplicación: una intensiva, **EL HOGAR DE DÍA** y otra de tratamiento externo, **PARENTALIDAD POSITIVA**.

a. Hogar de Día:

Se da dentro de la casa de Aurora que funciona como una vivienda familiar en la que los niños realizan sus actividades diarias mientras aprenden hábitos saludables en un entorno de cuidado y afecto.

Este espacio cuenta con un equipo profesional que brinda tratamientos individuales y/o vinculares a los adultos de las familias para acompañarlos a cuidar y proteger los derechos de sus hijos.

b. Parentalidad Positiva:

Consiste en un tratamiento vincular donde se realizan entrevistas con los adultos y encuentros de la familia completa, donde se puedan ir poniendo en práctica las habilidades parentales que se vayan adquiriendo.

A través de esta orientación a los adultos se trabaja la concientización de la problemática familiar, la propia experiencia y el aprendizaje de alternativas vinculares y de resolución de conflictos.

3. Telar de Mamás (actualmente 8 familias)

Es un grupo que surge a partir de las necesidades individuales de las madres de los niños/as del Hogar de Día: necesidades económicas y de organización familiar.

Forman parte del grupo madres con hijos que atraviesan situaciones de riesgo en relación a violencia familiar, consumo de sustancias o vulneración de derechos.

Nuestro objetivo es forjar una red de apoyo mutua, donde las mujeres puedan encontrar apoyo a nivel personal y para sus familias tanto a nivel emocional como de recursos.

Dentro del Telar se trabajan Proyectos de Autogestión que cuentan con dos aspectos:

- El aspecto psicoeducativo: un momento de aprendizaje y a la vez terapéutico entre las mamás y una profesional de Aurora.
- El aspecto formativo: donde la dinámica se orientara al aprendizaje de algún oficio o actividad que pueda serles redituable como salida laboral a nivel grupal o individual. (Ejemplos: cocina, huerta, costura, etc.). Para algunas dinámicas se provee de un tallerista capacitado.

Las madrinas

Implementamos la figura de las madrinas como referentes para las mamás del Telar.

Las madrinas son voluntarias que acompañan a las mamás desde un lugar de identificación orientado a la motivación. Ellas realizan un seguimiento cercano a cada mamá a través de llamados y visitas a las casas, monitoreando el estado general de la familia, la asistencia a sus turnos, etc.

A su vez, son coordinadas y capacitadas por el equipo técnico de Aurora.

4. Aurora Joven (actualmente 12 jóvenes)

Desde Aurora entendemos que a partir del apoyo adecuado, personalizado y el sentido de pertenencia, los jóvenes podrán crear un proyecto personal propio y saludable.

Creamos este programa a partir de la situación de los adolescentes de Villa la Angostura: creciente deserción escolar, consumo de sustancias, delincuencia, violencia, gran número de embarazos adolescentes, trastornos de alimentación y falta de contención específica en esta franja etaria. Los chicos que participan requieren contención y acompañamiento por fuera de su núcleo familiar y se acercan espontáneamente o son derivados por otras instituciones. Para ello generamos un espacio de prevención y motivación, donde se fomenta la comunicación y el trabajo de las habilidades sociales.

Realizamos talleres de distintas disciplinas (gastronomía, arte, deporte, teatro, etcétera), con el objetivo de estimular habilidades concretas.

A su vez realizamos encuentros desestructurados, invitándolos a participar de la cena de los días viernes. En este espacio los jóvenes se organizan para la preparación de las comidas y las comparten en un ambiente familiar.

Los tutores

Los tutores son adultos de referencia que coordinan las actividades y ofrecen orientación y alternativas ante las situaciones que se presenten tanto en los encuentros como en la vida de los jóvenes.

Descripción:

Se propone la creación de un departamento de gestión de recursos y el sostenimiento económico del mismo por el término de 5 meses. Desde el mismo se recaudarán los fondos para poder seguir sosteniendo los programas que lleva a cabo Aurora y ampliar las capacidades de acción.

El departamento contará con dos profesionales: uno dedicado a la comunicación, esto implica dar a conocer la obra de Aurora a través de redes sociales y otras compañías publicitarias que puedan sumar nuevos socios, y otro dedicado a la búsqueda de recursos materiales y económicos a un nivel mayor, incluyendo donaciones y subsidios privados y públicos.

Fundamentación:

Las características de las problemáticas a las que nos abocamos - la vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes: maltrato, negligencia, violencia, abuso- son de origen social, se encuentra inscripta en nuestra cultura y nuestras relaciones y familias. Es por esto que tanto para

poder sanar y rehabilitar, como para prevenir y promocionar, se requiere de la implementación de estrategias que puedan sostenerse en el tiempo. Programas o proyectos puntuales o acotados no cumplimentarían estos objetivos, y es por esto la necesidad de crear estos puestos rentados para lograrlo.

De esta manera, lograremos darnos a conocer dentro y fuera de nuestra comunidad, generando compromiso social, y recaudación de fondos para poder dar sustento a los 4 programas, y así poder seguir abarcando más problemáticas que hoy en día no llegamos a cubrir por falta de recursos, lo que repercute en la falta de personal profesional.

Objetivos:

Objetivo general:

Potenciar el impacto de los cuatro programas que Aurora viene desarrollando a través de la creación de un departamento de gestión de recursos que al lograr mayor estabilidad económica para que la asociación, pueda sostener su accionar en el tiempo.

Objetivos específicos:

1. Dar a conocer nuestro trabajo a través de campañas de promoción y publicidad: gráficas y en redes sociales y web para promover el interés por colaborar con nuestra obra.

2. Concientizar a la sociedad sobre la problemática de la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes para que lograr un mayor compromiso comunitario.

3. Conseguir recursos materiales necesarios para llevar adelante nuestras actividades de forma regular a través de subsidios públicos (municipales, provinciales y nacionales) e internacionales y/o donantes privados.

4. Sumar voluntarios estables con los que podamos sostener los programas y el trabajo de los profesionales.

Actividades:

- Re-lanzar la campaña *Regalá una comida* a través de la cual las personas pueden asociarse a la obra de Aurora con su débito automático donando \$50 o \$100 mensuales con los que se cubren los gastos del desayuno de un niño/a (50), o el almuerzo/cena (100).

- Lanzar la campaña *Doná un abrazo* a partir de la cual se pretende sumar padrinos para que los niños/as, adolescentes, madres o grupos familiares beneficiarios cuenten con el acompañamiento y apoyo de otras personas/familias de nuestra comunidad.
- Realizar regularmente entrevistas o notas en diarios, revistas, radios y canales locales con el fin de dar a conocer nuestro trabajo y a la vez concientizar a la comunidad sobre la problemática que abordamos. Por este mismo medio se pretende aumentar el número de padrinos, voluntarios y donantes.
- Con una regularidad diaria se informará vía Facebook las novedades de Aurora en sus cuatro programas. A su vez se realizarán actualizaciones semanales o mensuales de la página web según sea necesario. De esta forma mantendremos informados a los interesados sobre lo que hacemos, a la vez que haremos hincapié en la visibilización de esta problemática social. También se utilizará este medio para invitar a las personas a sumarse como voluntarios, padrinos o socios.
- Se realizarán campañas gráficas en la vía pública con el fin de dar a conocer la asociación en la localidad.
- Se procurará entrar en contacto con áreas de responsabilidad social empresarias de grandes empresas a nivel nacional con el objetivo de que solventen nuestras acciones a nivel económico y de recursos materiales. El contacto se realizará investigando que empresas cuentan con RSE para luego contactarlas vía mail o telefónica solicitando entrevistas o la recepción de nuestros pedidos vía virtual.
- Se pretende poder sumar a más comercios del pueblo en la colaboración con productos para Aurora o de asociarlos económicamente al débito. Para esto se dedicará tiempo a caminar el pueblo y sus comercios, presentando nuestra obra y nuestras necesidades, y luego se mantendrá un feedback de lo logrado con su ayuda. La intención es lograr vínculos estables. Se realizará por medios de comunicación locales una convocatoria a sumar trabajo voluntario en alguno de nuestros programas. Se realizarán entrevistas informativas a los interesados y se los invitará a participar de actividades de su agrado.

Objetivos Específicos	Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5			
		Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1 y 3	Re-lanzamiento de campaña <i>Regalá una comida</i>	x	x	x	x																
1 y 4	Lanzamiento de campaña <i>Doná un abrazo</i>					x	x	x	x												
1,2,3,4	Notas y entrevistas en diarios, radios y canales locales	x				x				x				x				x			
1,2,3,4	Publicaciones en Facebook y Web	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1	Gráficas en vía pública	x				x															
3	Contacto con áreas de RSE de grandes empresas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x										
3	Contacto con PYMES de la localidad											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Invitación a voluntariado por medios masivos									x	x	x	x								

Financiamiento:

Con el dinero de este proyecto podremos sostener el pago de los honorarios de uno de los profesionales del departamento por el término de 5 meses, lo cual iniciará el funcionamiento del mismo que luego, por sus propios medios se autogestionará.

Recursos Humanos	Descripción	Aporte solicitado	Aporte propio	Total
Gestión	Encargado de la búsqueda de recursos económicos y materiales para solventar la obra.	\$50.000 pesos	0	\$50.000
Comunicación	Encargado de dar a conocer a través de redes sociales y otras campañas publicitarias.	0	\$25.000 pesos	\$25.000
Subtotal		\$50.000	\$25.000	\$75.000

Se utilizarán las instalaciones de la casa Hogar que se compartirá con la dirección del mismo para optimizar recursos inmobiliarios y económicos.

Evaluación:

Se pretende evaluar el impacto de la creación del departamento de gestión de recursos luego de cinco meses de creado el mismo.

Ambos aspectos del proyecto, tanto la búsqueda concreta como la comunicación, están destinados a un solo objetivo: la recaudación de fondos para solventar las actividades de la asociación. Los indicadores serán concretos: el número de socios, padrinos y voluntarios antes y después, a la vez que el flujo de recursos materiales y económicos con los que cuente la asociación de forma estable para el resto del año.

Sustentabilidad:

Este proyecto no pretende ser la solución a la problemática de niñez y adolescencia que Aurora aborda, sino que intenta lograr que las acciones para abordar esta problemática (los cuatro programas) puedan ser estables en el tiempo al poder solventar los gastos y honorarios que las mismas conllevan, a la vez que logren expandirse para beneficiar a más niños/as y familias.

Actualmente contamos con el apoyo de Desarrollo Social de la Nación quienes se comprometieron con la problemática y nos han ofrecido un convenio de colaboración que se adjunta.

También colaboran establemente con sus donaciones empresas y comercios como Cerro Bayo, Dieta Club Dr. Cormillot, Angostura Electricidad, Bioanalizar, Mundo Feliz, Aguas Abiertas, Ruca Kuyen Resort, YPF Norte, Hostería Las Balsas, Cumelén Country Club, Cimes, Materias Primas, Pollería Pampa, Plus Papelera, Fusión Gráfica, Copyfull, M y C.

A su vez, para llevar adelante estos programas Aurora articula con el Órgano de aplicación de la ley 2302 de nuestra localidad, con el Hospital Oscar Arraiz, y con instituciones educativas y deportivas de Villa la Angostura. Se adjunta la nota de invitación formal a participar de la Red interinstitucional de la localidad.

Recibimos derivaciones formales del Poder Judicial y otras instituciones de las cuales no estamos autorizados a presentar copia por tratarse de documentos confidenciales en los que figuran menores de edad.